



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 123585

CUI. 11001020400020220082000

ELDER ZAMBRANO CASTRO, CARMEN ARRIETA CASAS Y OTRO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 26 de abril de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 26 de abril de 2022 emitido por el H. Magistrado **GERSON CHAVERRA CASTRO** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **Elder Zambrano Castro, Carmen Arrieta Casas y María Teresa Pacheco Camargo**, a través de su apoderado especial Luis Alberto Barreto Jattar, en contra de la Sala Penal del Tribunal Superior de Cartagena, Tramite constitucional en el que se dispuso VINCULAR como terceros con interés legítimo en el presente asunto a todas las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado 1324431890012015-00364, así como al Juzgado Primero Promiscuo del Circuito del Carmen de Bolívar, que conoció de dicha actuación en primera instancia y al Hospital San Sebastián de Zambrano, Bolívar.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal 1324431890012015-00364, en especial a **ESMERALDA BALLESTA LARIOS** y **SEBASTIAN CAÑAS ASSIS (PROCESADOS)**. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenal003tutelascg@cortesuprema.gov.co; ; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co